

Dr. GUILLERMO PETROS
MÉDICO CIRUJANO - CLÍNICA GENERAL
Pasaje Halley N° 4663 - S. M. TUC (4000)
Tel. Cel. (0381) - 154-621-625

ADJUNTO FOTOGRAFIAS FALTANTES

Sr. Juez Civil en Documentos y Locaciones de la SÉPTIMA Nominación. –

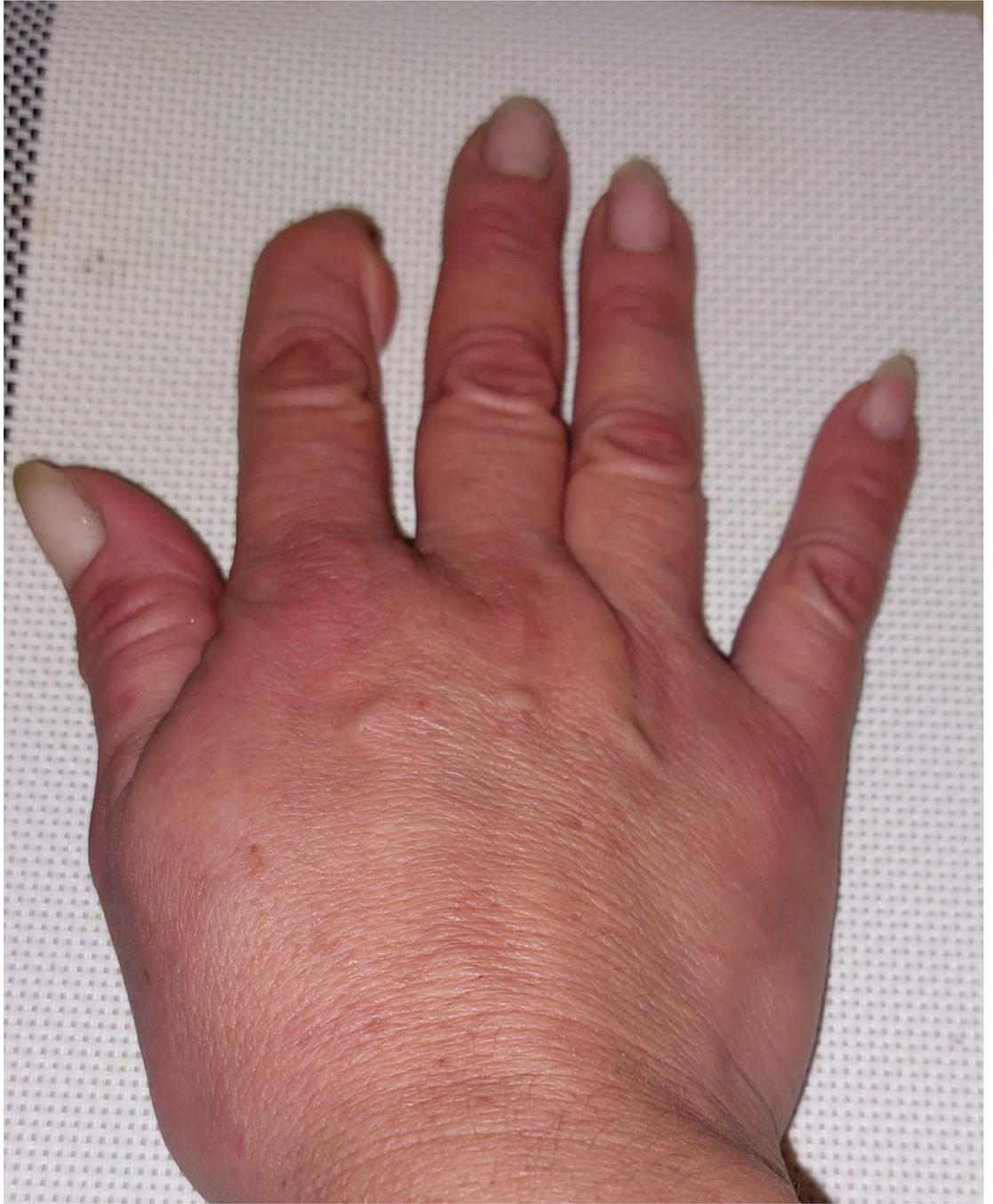
Juicio: “IBÁÑEZ, SUSANA ELIZABETH vs. SANATORIO MODELO S.A Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”. - Expte. N° 9684/09 - C. P. D N° 3 - PRUEBA PERICIAL MÉDICA. -

CUADERNO DE PRUEBA DEL DEMANDADO N° 3

Dr. GUILLERMO PETROS, DNI 10.910.725, argentino, mayor de edad, Perito Médico sorteado en los presentes autos, con domicilio en Casillero de Notificaciones Digital 20-10910725-6, y constituyéndolo a todos los efectos procesales del presente en ídem domicilio, a S.S. con el debido y merecido respeto me presento y digo:

I.- OBJETO: Que vengo por la presente, en legal tiempo y forma, a complementar el informe pericial oportunamente presentado, y en ese sentido adjunto en este acto las fotografías a la mano y el dedo de la actora como fuera requerido en el cuaderno de prueba en cuestión.- Pido se tenga por cumplimentado con el trabajo pericial.-













Proveer de conformidad, será

JUSTICIA. -

Firmado digitalmente por

Dr. GUILLERMO PETROS

Médico Cirujano - Mat. Prof. 2164

CUIT 20-10910725-6.-